Vienen marqueado.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO.

En 9 Dia de la fha, estando en las Casas Consistoriales de esta Dha Ciu.d los Señores D. Lorenzo Rato, Y Gitavent. Regidor Perpetuo de esta Ciu.d y mas Antiguo de los q.e se hallaron presentes: D. Alfonso de Torres, D. Anto. Pinto: D. Josef Obiedo: D. Juan Peragalo; D.n Josef Baldazano; D.n Isidoro Rabacho; D. Diego Henriz: D. Lino Campero, y D. Francisco Mexia; el referido S.r D. Diego Hernandez, Alferez Maior en el pres.te año, hizo Pleito Omenaje en Manos del referido S.r D. Lorenzo Rato, de Ley de Caballero hijo-Dalgo, egun fuero antiguo de Castilla, de llevar el Estandarte R.l en la Procesion del SS.mo Sacramento de este dia, sin desamparlo en manera alguna, y fenecida, bolverlo á entregar á dho S.r D. Lorenzo Rato, en las Salas Consistoriales de este Ayuntam.to donde lo Recive el Empreciado S.r D. Diego Henriz; y salio en forma esta Ciu.d de las referidas Sus Casas, llevando el enunciado S.r D. Diego Henriz, el Real Estandarte R.l para á la Yg.a Parroquial, y haviendose celebrado Misa solemne, salio la Procesion del Santisimo Sacramento, asistiendo esta Ciu.d y fue por las Calles acostumbradas, y Restituida á dha Yg.a se pasó á las referidas Sus Casas dho Capitulares, en las q.s dho S.r D. Diego Henriz